

La renta declarada de los autónomos sube seis años después

Los últimos datos publicados por la Agencia Tributaria reflejan que la renta declarada por los autónomos ha aumentado por primera vez desde 2007. El rendimiento neto por actividades económicas se situó en 9.591 euros de media en la declaración presentada el año pasado y que corresponde al ejercicio 2014. Supone un 6,4% más. Aun así, la cifra se encuentra lejos de los niveles previos a la crisis. En 2007, los autónomos declararon un ingreso medio de 13.525 euros. Es decir, el beneficio reconocido ante Hacienda ha retrocedido un 30%. PÁGINA 23

El rendimiento neto reflejado en el IRPF se sitúa solo en 9.591 euros

La renta declarada de los autónomos sube por primera vez desde 2007

Los rendimientos que declaran los autónomos en el IRPF han aumentado por primera vez desde 2007. Así lo reflejan los últimos datos de la Agencia Tributaria, que corresponden al ejercicio 2014 y que se declaran en 2015. El rendimiento neto por actividades económicas se situó en 9.591 euros, un 6,4% más que el ejercicio anterior. Aun así, la cifra se encuentra lejos de los 13.525 euros del año previo al inicio de la crisis.

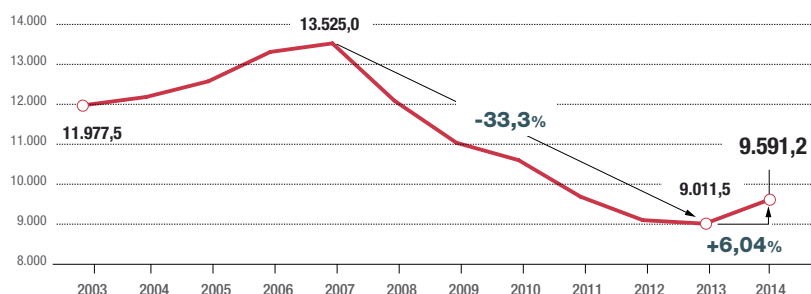
JAUME VIÑAS *Madrid*

Más de 1,6 millones de contribuyentes declararon en el IRPF rendimientos por actividades económicas en el ejercicio 2014, último año del que existen datos. En este grupo se ubican sobre todo los autónomos, cuyos ingresos declarados se han derrumbado en los últimos años. En 2007, el rendimiento neto medio para los empleados por cuenta propia que tributan por estimación directa ascendió a 13.525 euros. Desde ese nivel, cayó cada año hasta situarse en 9.011 euros en 2013. Dicho de otra forma, la renta media declarada por actividades económicas se redujo un 33,3% en seis años.

La tendencia se rompió finalmente en 2014, cuando por primera vez en seis años los beneficios de los autónomos volvieron a aumentar. El rendimiento neto reducido —una vez aplicadas las bonificaciones que contempla la ley— se situó en 9.591 euros, un 6,4% más que en el mismo periodo del año anterior. Este incremento no se reflejó en la principal fuente de renta, que son los rendimientos del trabajo. Los ingresos declarados por los asalariados ascendieron a 21.821 euros, solo un 0,2% más. Una vez aplicadas las reducciones que contempla la ley y descontadas las aportaciones a la Seguridad Social, la renta declarada asciende a 18.873 euros. La cifra es muy superior a los

La tributación de los autónomos en el IRPF

■ Evolución del beneficio neto declarada



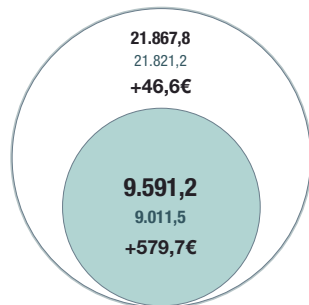
■ Ingresos declarados En euros



Variación 2014/2013

○ Rendimientos medio del trabajo

● Rendimientos de actividades económicas



Fuente: Agencia Tributaria

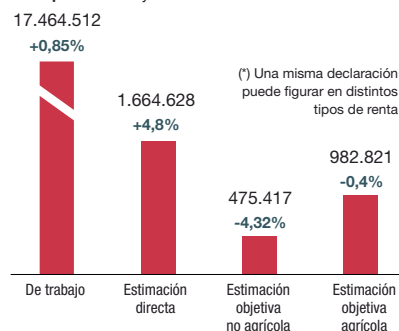
Los ingresos de los asalariados aumentan a ritmos menores

9.591 euros declarados por los autónomos. Hay que tener en cuenta que, a diferencia de los asalariados, los trabajadores por cuenta propia pueden deducirse los gastos inherentes a su actividad. Ello les permite rebajar la factura tributaria. Funcionarios de Hacienda defienden que el bajo nivel de

■ Distribución de los declarantes 2014

Número de liquidaciones: 19.359.020
+0,81%

Por tipo* Número y variación en %



(* Una misma declaración puede figurar en distintos tipos de renta)

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

El impuesto sobre la renta, en cifras

Los datos del IRPF que publica la Agencia Tributaria ofrecen una radiografía de la situación económica y del mercado laboral:

● **Declarantes e ingresos.** El año pasado, 19.359.020 contribuyentes presentaron la declaración de la renta. La mayoría de las liquidaciones, algo más de 17,4 millones, incluyeron rendimientos del

trabajo. El colectivo más numeroso es el de los asalariados por cuenta ajena.

De las 19,3 millones de liquidaciones, 1.664.512 presentan rendimientos de actividades económicas, que son los ingresos que declaran los profesionales y autónomos. Aun así, un mismo contribuyente puede tener diversas fuentes de renta. Por ejemplo, puede ser asalariado y, a la

vez, obtener rendimientos por actividades económicas.

● **Ahorro.** Los rendimientos del ahorro y las plusvalías también deben incluirse en el IRPF. Unos 12 millones de contribuyentes declararon ingresos procedentes de, por ejemplo, los rendimientos de un depósito, beneficios en Bolsa o dividendos. De media, la base imponible del ahorro alcanzó los

2.031 euros, un 2,5% más que el año anterior.

● **Tramos de renta.** Los datos estadísticos reflejan que el 41,6% de los declarantes del IRPF ganó menos de 12.000 euros al año. En este colectivo pueden encontrarse asalariados con nóminas reducidas, estudiantes que han trabajado unos meses al año, parados o pensionistas con prestaciones

bajas. Las bases imposables que superan los 60.000 euros representan solo el 3% del total, aunque aportan el 32,5% de la recaudación. Ello refleja el carácter progresivo del tributo.

● **Género.** El rendimiento del trabajo declarado de los hombres alcanza los 21.196 euros de media frente a los 15.810 euros de las mujeres.